G. CIVIL 1100/48

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PÚBLICO

Año 1.939.-

Num. 3.906.-

APELLIDOS	NOMBRE
HERNANDEZ	JOAQUIN
	APODO
MINGUEZ	

FILIACION

REFERENCIA

GOBIERNO DE ARAGON

3637

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm.

FILIACION

Apellidos HERNANDEZ MINGUEZ

Nombre JOAQUIN, de 43 años

nació el de de 1 en Libros

provincia de Teruel

estado casado profesión Practicante

hijo de Julian y de Teresa con domicilio en Teruel calle Plaza de Bolsner

núm. 10.-

ANTECEDENTES

Filiación político-social ninguna

Grado de adhesión al Movimiento Nacional adicto

INFORME Con anterioridad al Movimiento observo buena conducta en todos los aspectos, sin significarse en politica.-

Iniciado el Alzamiento, continuo observando la misma conducta y presto los servicios propios de su cargo en el Hospital Provincial de esta Ciudad, ofreciendose a las Autoridades al ser cercada esta Plaza.-Fue hecho prisionero en Diciembre de 1.937 y puesto en libertad dias mas tarde, sin que se sepa las causas que influyeron en ello, suponiendose que demostrase ser adicto a la Republica, prestando servicio con los rojos en Segorbe y mas tarde en Castellon y Cortes de Arenoso, hasta el 18 de Julio de 1.938 en que fue liberado.-

Te - - - - -

GOBIERNO DE ARAGON

ruel 20 de Mayo de 1.939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

GOBIERNO DE ARAGON

3

¡VIVA ESPAÑA!

7679

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISARIA
DE
INVESTIGACION Y VIGILANCIA
DE TERUEL

Núm. 1335

Excmo Sr:

En contestacion a su oficio 5081 fecha 25 de abril ultimo, tengo el honor de comunicar a V.E. que JOAQUIN HERNANDEZ MINGUEZ, de 43 años casado, practicante, hijo de Julian y Teresa, natural de Libros (Teruel) domiciliado en esta Ciudad Plaza de Bolomar nº16, es persona de buena conducta y antecedentes, sin filiacion politica antes del Movimiento, y que una vez iniciado el mismo prestó los servicios de su cargo en el Hospital Provincial de esta Ciudad, ofreciendose a las Autoridades al ser cercada esta Plaza, fué hecho prisionero en Diciembre del 37 en la clinica de Santa Teresa, y puesto en libertad dias despues, prestó servicios con los rojos en Segorbe y despues en Castellon y Cortes de Avenoso, hasta el 18 de julio que fué liberado viniendo a Teruel reintegrandose a la Diputacion.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel a 16 mayo de 1939
Año de la Victoria
El Inspector-Jefe

Juan J. Savalos

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD - TERUEL

Excmo Sr Gobernador Civil de esta Provincia

(Orden Publico) Teruel

GOBIERNO DE ARAGON

GOBIERNO CIVIL
DE
CASTELLÓN

1906

Negociado O.P;
Núm. 4448

Al contestar, hágase referencia al número y negociado.

Excmo. Señor

En contestación a su atto. escrito de fecha 20 del actual, interesando informes de la conducta y actuación observada con relación a nuestro Glorioso Movimiento Nacional de JOAQUIN HERNANDEZ MINGUEZ, de 43 años, casado practicante, hijo de Julian y Teresa, natural de Libros (Teruel), y domiciliado en esa Capital, tengo el honor de participar a V.E. que según me informa el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Cortés de Arenoso durante su estancia en aquella localidad observó buena conducta y no se tiene conocimiento de que haya intervenido en la comisión de hechos delictivos.

Dios guarde a V.E. muchos años
Castellón 31 de Mayo de 1939
Año de la Victoria
El Gobernador Civil
P. O.
El Inspector Jefe

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL.

GOBIERNO DE ARAGON

Nº 8152

Excmo. Señor:

Hallandose instruyendo por la Excma. Diputacion Provincial en este Capital, los expedientes de depuracion de responsabilidades a los funcionarios de la misma que han permanecido durante el dominio rojo en pueblos de esa provincia, cuyos nombres y filiacion se remite al respaldo, así como los puntos en que estuvieron, y ademas ser necesario conocer por este Gobierno Civil, la situacion de todos cuantos fijan su residencia en la provincia, espero merecer de V.E., tenga a bien dar las ordenes oportunas para que por quien proceda, informen a la Secretaria de Orden Publico de este Centro sobre la conducta en todos los aspectos y actividades desplegadas por los mismos en relacion con el Movimiento Nacional, durante el tiempo que permanecieron en los pueblos que se indican.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Teruel 20 de Mayo de 1.939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de CASTELLON.-

GOBIERNO DE ARAGON

RESUMEN DE SE CITA

JOAQUIN HERNANDEZ MINGUEZ, de 43 años de edad, natural de Libros (Teruel), casado, profesion Practicante, hijo de Julian y de Teresa, con domicilio en Teruel; presto sus servicios en Segorbe, Castellon y Cortes de Avenoso.-

---

GOBIERNO DE ARAGON

6

¡VIVA ESPAÑA!

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA
DE
INVESTIGACION Y VIGILANCIA
DE TERUEL

Núm. 1525

3637

Excmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.E. en contestación a su oficio nº 8085, fecha 17 del actual, y como ampliación al mío nº 1335, fecha 19 del corriente, que practicadas nuevas investigaciones por el Agente afecto a esta plantilla, Don José de los Bueis Varona, indicado funcionario me informa que, DON JOAQUIN HERNANDEZ MINGUEZ, esta considerado por cuantas personas le conocen y han sido consultadas como persona de orden y adicta a Nuestro Movimiento, ignorando las causas por las cuales fué puesto en libertad en la zona roja, toda vez que no hizo gestión alguna a tal efecto, sospechando el Agente informante que las causas de haberse prestado a trabajar con los marxistas fuesen el habre y las penalidades por las que se vió obligado a pasar.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 29 de Mayo de 1.939
Año de la Victoria
EL INSPECTOR JEFE

Miguel Calvo

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA DE SEGURIDAD TERUEL

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

(Orden Público) TERUEL.

GOBIERNO DE ARAGON